

Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la Regeneración en Colombia

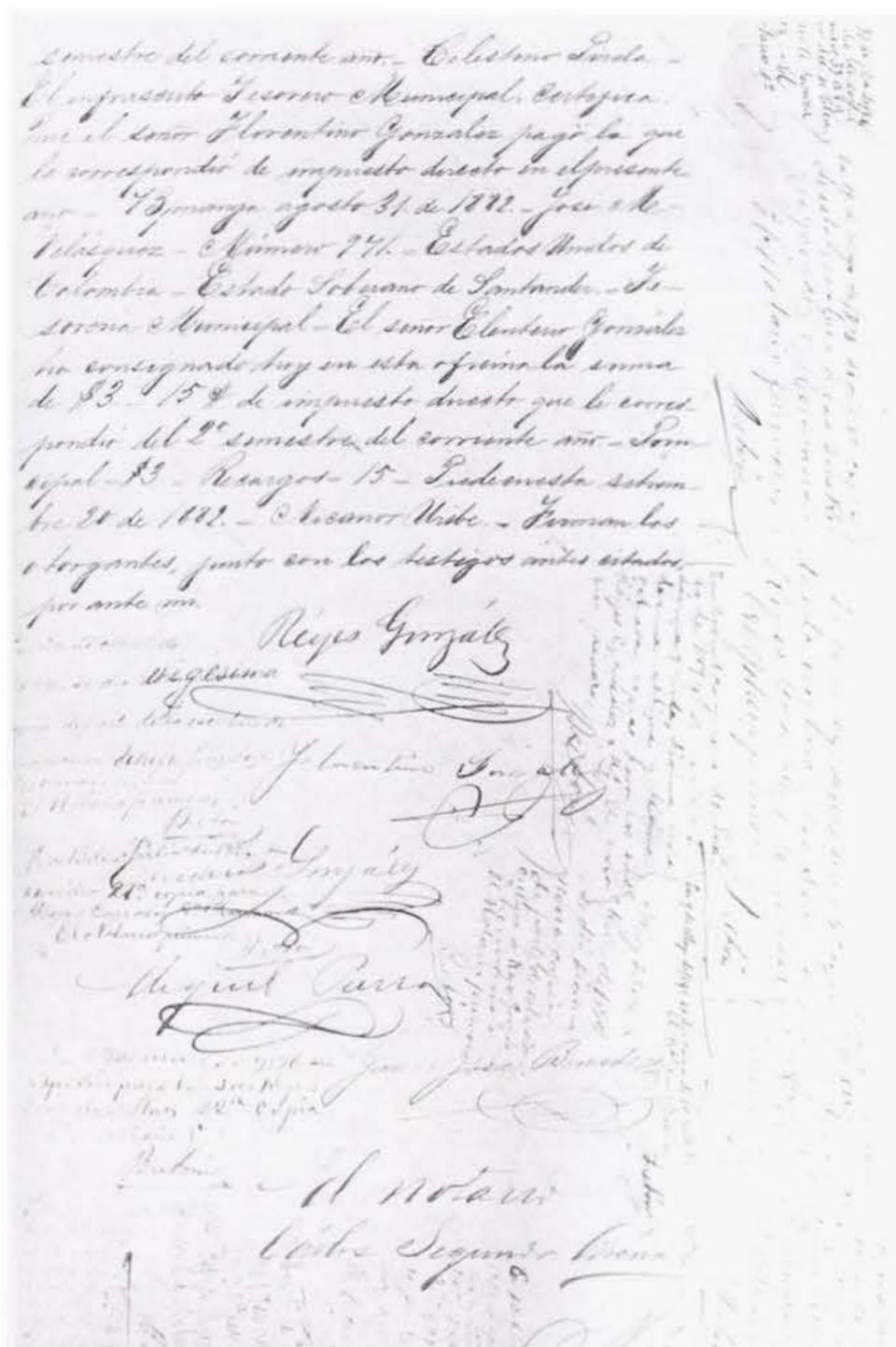
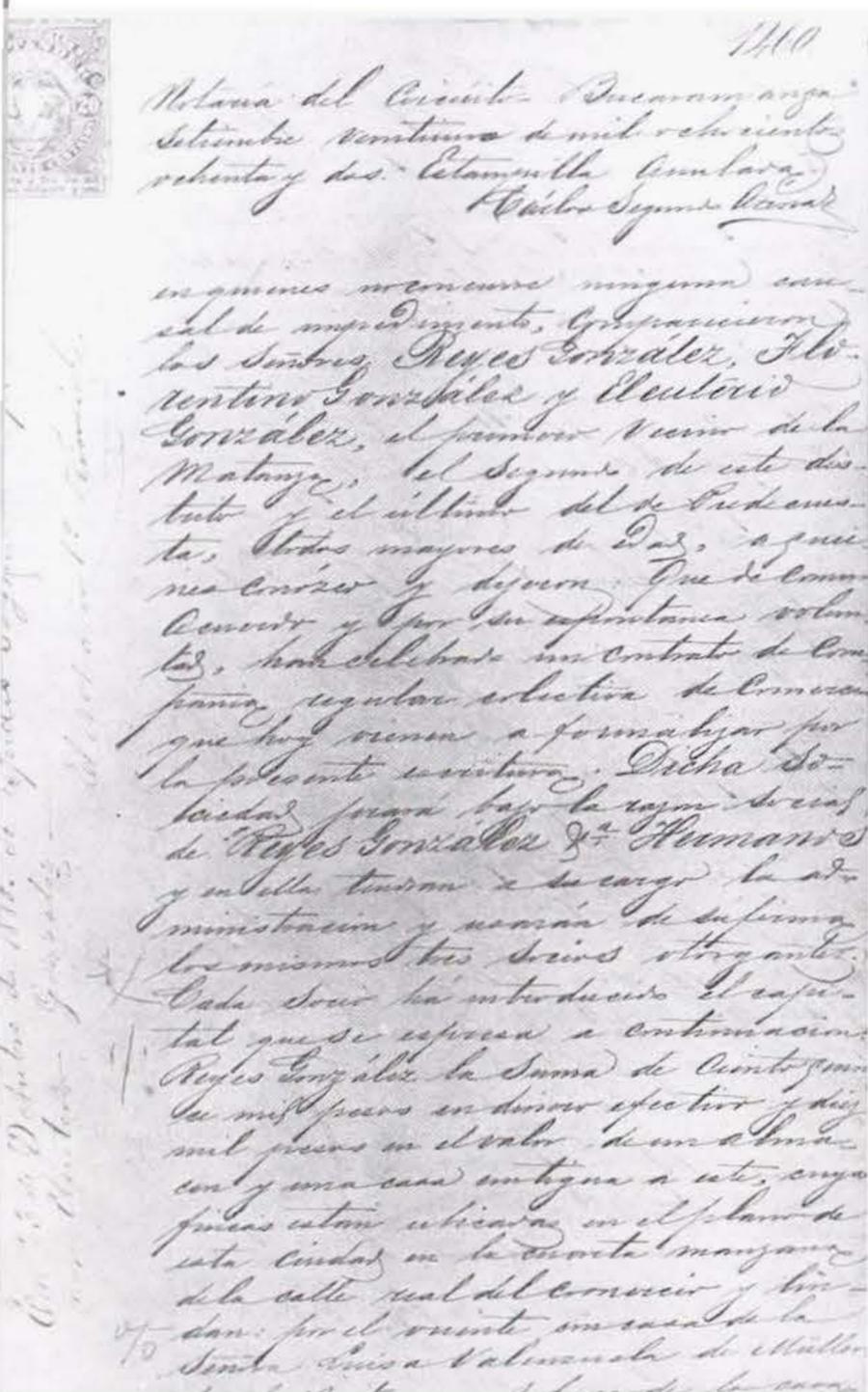
DAVID C. JOHNSON*
Universidad de Alberta, Canadá.

Traducción: Margarita Valencia

Mapas: Martha Raquel Herrera

Fotos: Archivo Luis Peru de la Croix

Reproducciones: Jaime del Río y Marina de Cala



Constitución de la Compañía Reyes González Hermanos. Archivo Notaría Primera de Bucaramanga. Protocolo de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Tomo IV de 1882. Fecha: 2-IX de 1882

A FINALES del siglo XIX muchos gobiernos latinoamericanos comenzaron a experimentar con nuevas políticas encaminadas a modernizar y consolidar el poder del Estado y a estimular el crecimiento económico nacional. En Colombia esta tendencia se ilustra con las medidas políticas de la Regeneración, estatuidas por Rafael Núñez en 1886 y modificadas por los gobiernos posteriores hasta el comienzo de la guerra de los Mil Días, que se inició en 1899.

Los historiadores colombianos han debatido intensamente sobre las consecuencias de la centralización, la protección económica, la imposición de gravámenes a las exportaciones y la emisión de papel moneda. En tanto que

* David Johnson nació en Natick, Massachusetts, E. U. en 1942. Ha ocupado durante su vida importantes cargos académicos. Ha trabajado sobre Colombia en especial sobre el departamento de Santander. Carlos Valencia Editores publicó en 1984, Santander siglo XIX, cambios socio-económicos. Y en 1985 se publicó La migración de los santandereanos en el siglo XIX, cursillo de historia regional. Ha presentado unas veinticinco ponencias sobre historia santandereana en diferentes congresos internacionales.

William Paul McGreevey, *An Economic History of Colombia* Cambridge, 1971.

² Charles W. Bergquist, *Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910*, Durham, 1978.
Marco Palacios, *Coffee in Colombia, 1850-1970*, Cambridge, 1980.

³ Para un análisis de la situación anterior a 1886, véase David Church Johnson, *Santander siglo XIX, cambios socioeconómicos*, Bogotá, 1984.

⁴ Bergquist, *op. cit.*, pág. 23.

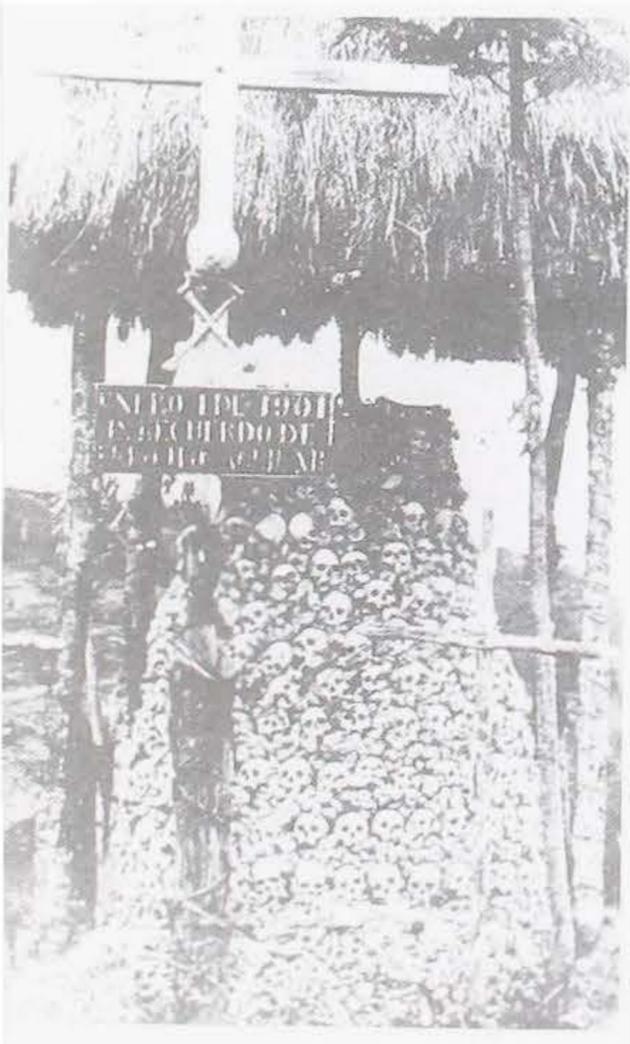
⁵ Palacios, *op. cit.*, pág. 23.

⁶ Archivo de la notaría primera de Bucaramanga, XI-21, 1882, tomo IV, escritura 555, folios 1459-1463.

De aquí en adelante las citas de la notaría primera serán dadas como una fecha, número de escritura y folios.

⁷ Juicio de sucesión de Reyes González, V-8-1907, t. III, núm. 488, f. 1209-1375.

Pirámide de calaveras - guerra de los Mil Días. Víctimas de la Batalla de Palonegro. Enero 1 de 1901. Archivo Corp. Luis Peru de la Croix. Colección Amalia Ramírez de Ordóñez



algunos afirman que el crecimiento económico comenzó durante este período¹, otros han hecho hincapié en que estas mismas políticas desembocaron en el conflicto regional-nacional que culminó con una desastrosa guerra que habría de durar tres años².

Hay quienes proponen un argumento adicional, según el cual las diferencias políticas se agudizaron durante este período debido a que los liberales —identificados como los cultivadores de café y los exportadores comerciales— se alinearon en contra de los artesanos conservadores, los agricultores tradicionales, la Iglesia y el poder centralizado en Bogotá. El debate se ha centrado en los diferentes aspectos que presenta el problema en la esfera nacional, pero es muy poco lo que se ha investigado acerca de los efectos regionales de las reformas, y aún menos sobre la población que se vio directamente afectada.

Tanto Marco Palacios como Charles Bergquist han puesto de presente el hecho de que el departamento de Santander fue la comarca en donde el enfrentamiento con la Regeneración se vivió de manera más aguda. El antiguo estado soberano de Santander había sido el núcleo de la actividad liberal radical desde el decenio de 1850. Más aún: la región nororiental de Colombia fue la primera que impulsó el cultivo del café para su exportación comercial³. En 1874 Santander producía cien mil sacos de café, lo cual representaba el noventa por ciento de las exportaciones colombianas del producto⁴; y en 1900 todavía producía el sesenta por ciento⁵.

La caída de los precios del café en 1884 y el conflicto local en Santander ejercieron una influencia predominante en el estallido de la guerra civil de 1885; y sin duda alguna esta región productora de café desempeñó un papel fundamental en el inicio de la guerra de los Mil Días. No es coincidental el hecho de que gran parte de la lucha se haya llevado a cabo allí o que Palonegro (en Santander) haya sido el escenario de la batalla más sangrienta de la guerra.

El comienzo de la Regeneración coincidió con un incremento espectacular en el precio mundial del café, en 1887, en tanto que sus problemas se multiplicaron con la caída vertical experimentada entre 1896 y 1899.

Sin duda alguna, existen variaciones regionales en la historia económica de Colombia; pero también es posible observar variaciones dentro de las regiones. Es así como el progreso inicial en el sur de Santander se desvaneció con el fracaso del tabaco, el algodón, el cacao, los sombreros de jipijapa y los textiles. Durante los decenios de 1880 y 1890 miles de personas se trasladaron a las regiones cafeteras del centro y del norte de Santander, en donde se estaba experimentando una nueva prosperidad. No es difícil imaginar la frustración de estos ambiciosos agricultores: huyeron del fracaso en el sur, se trasladaron con sus familias y recuperaron temporalmente su bienestar, sólo para enfrentar de nuevo el desastre después de 1896.

Por tanto, el examen cuidadoso de la historia económica de Santander durante el período de la Regeneración puede ser de gran utilidad para someter a prueba algunas generalizaciones. Este trabajo —que forma parte de un proyecto más ambicioso— se centrará en las actividades de la compañía comercial bumanguesa Reyes González Hermanos. Esta compañía, formada en 1882⁶ por tres hermanos —Reyes, Eleuterio Aereopajitas y Florentino González— se disolvió y se reformó en varias oportunidades hasta la muerte de Reyes González en 1905⁷. Durante su existencia, la compañía estuvo



Ejército conservador en la batalla de Palonegro. 1900. Archivo Corp. Luis Peru de la Croix

dedicada a una amplia serie de actividades, tales como la posesión y manejo de grandes haciendas, compraventa de finca raíz tanto urbana como rural, comercio, hipotecas, préstamos, manejo del estanco de aguardiente, derechos sobre los peajes, recolección del derecho del degüello y administración de la plaza de mercado bumanguesa. Como se demostrará, los tres hermanos, originarios del pueblito de Matanza, no sólo acumularon tierra y capital con gran éxito, sino que crearon la compañía más poderosa en Bucaramanga en los decenios de 1880 y 1890, y establecieron sucursales a todo lo largo del territorio santandereano.

El análisis de la expansión de sus actividades puede ser de gran utilidad en la medida en que amplía los escasos conocimientos sobre la historia empresarial durante la Regeneración⁸. Por otra parte, es interesante evaluar el éxito de Reyes González, quien se convirtió en general conservador durante la guerra de los Mil Días a pesar de carecer de experiencia militar. El hecho de que este conservador de vieja data haya sido también comerciante y hacendado —y de que, además, haya hecho su fortuna con la quina— debe mover a reflexión con referencia a las luchas políticas del período. Si bien es cierto que los hermanos González fueron excepcionales, el éxito financiero de su compañía contradice las afirmaciones de que todos los exportadores eran liberales y de que la política conservadora fue lesiva para las regiones cafeteras.

No existen registros de la compañía y, a excepción de unas pocas cartas, no se han recopilado los documentos de los González, lo cual supone un serio obstáculo para la historia empresarial. A esto se debe añadir que los estudios locales y regionales han prestado muy poca atención a la compañía y a sus directores. En las *Crónicas de Bucaramanga* de Arturo (José Joaquín García)

⁸ El nuevo estudio sobre la familia Puyana constituye una excepción. Emilio Arenas, *La Casa del Diablo, los Puyana: Tenencia de tierras y acumulación de capital en Santander*, Bucaramanga, 1982.

—imprescindibles en el estudio de la historia de la región— se menciona a Reyes González como el dueño de dos de las primeras casas antisísmicas en la ciudad; el autor añade que se trataba de un ciudadano con gran vocación de servicio a la comunidad, como lo demostraron la concesión del uso de un parque a la ciudad y la donación de dos casas para los indigentes⁹. En *La culebra pico de oro*, de Mario Acevedo Díaz, se reproduce un documento que menciona a Reyes González como uno de los miembros del grupo que salió en persecución de los rebeldes después del alzamiento contra los establecimientos comerciales en 1879; pero su figuración probablemente fue insignificante, pues su nombre no aparece en ninguno de los otros documentos reproducidos en el libro¹⁰.

Afortunadamente sobrevive el archivo de la notaría primera de Bucaramanga, conservado en excelentes condiciones en la Corporación Cultural Luis Perú de la Croix. Tanto en este archivo como entre los documentos que sobreviven de la notaría segunda —que comenzó a funcionar en 1883— se consultaron aproximadamente 15.000 transacciones que se llevaron a cabo entre 1866 y 1911. Existe gran cantidad de material sobre compraventa de tierras, hipotecas, testamentos y contratos que permiten reconstruir la naturaleza de la economía y la sociedad locales. Desafortunadamente, su revisión y organización son difíciles y consumen gran cantidad de tiempo. El material es especialmente interesante porque en esta época Bucaramanga y los distritos de Rionegro, Lebrija y Matanza —incluidos en los archivos— experimentaron un rápido crecimiento gracias a la expansión de la economía cafetera. Rionegro, Girón, Lebrija, Matanza y Bucaramanga seguían siendo en 1927 los principales centros de producción de café en el sur de Santander. Aunque Girón contaba con su propia oficina notarial, las grandes transacciones eran registradas en Bucaramanga¹¹. Por otra parte, en 1927 Rionegro ocupaba el segundo lugar entre los principales municipios productores de café en Colombia (después de Fredonia, en Antioquia), con 6'321.900 cafetos; Lebrija ocupaba el noveno lugar, y Girón y Matanza los lugares 76 y 77, respectivamente¹².

Si bien éste fue un período que se caracterizó por su gran actividad y por el incremento en los precios, hubo muchas ventas menores. Hasta 1899 aparecen registradas compras de pastizales o chozas por menos de cien pesos¹³. Con el fin de determinar las tendencias generales y la participación de Reyes González Hermanos en el mercado de finca raíz, fue necesario seleccionar algunos años, en los cuales se hizo un análisis exhaustivo de todas las transacciones: 1885, 1886, 1887, 1890, 1894, 1895, 1899 y 1900 fueron considerados representativos de los años de conflicto y de los de paz y prosperidad. De las 2.533 transacciones de tierra, el 65 por ciento fueron por menos de mil pesos. Pero obviamente constituyen un porcentaje mucho menor del valor total de las compraventas en estos años, que fue de 3'651.281 pesos. En este estudio se examinan las transacciones por más de mil pesos, con el propósito de localizar a los principales vendedores y compradores de finca raíz rural y urbana. Una vez que se precisó la importancia de los hermanos González se procedió a estudiar los demás años en busca de documentos significativos. También se analizaron algunos documentos radicados en la notaría segunda y correspondientes a los años representativos. Dado que esta notaría fue creada apenas en 1882, allí se registraron mucho menos transacciones que en la primera y, a excepción de dos años, la actividad de los hermanos González fue menor. El análisis exhaustivo que se aplicó a los documentos de la notaría primera para los años seleccionados debería efectuarse para los años restantes y para los documentos de la notaría segunda, con el fin de configurar un cuadro completo.

⁹ Bogotá, 1896, págs. 256, 262, 278.

¹⁰ Bogotá, 1978, pág. 239.

¹¹ En parte debido a la cantidad de comerciantes, y en parte por el hecho de que Bucaramanga era la capital.

¹² Diego Monsalve, *Colombia cafetera*, Bogotá, 1927, pág. 617.

¹³ I-9-1899, t. I, núm. 13, f. 25-26; I-7-1899, t. I, núm. 16, f. 29-30; II-21-1899, t. I, núm. 148, f. 317-318; V-13-1899, t. II, núm. 403, f. 1043-1044.

¹⁴ V-8-1907, t. III, núm. 488, f. 1209-1375.

Después de terminar el presente estudio, encontré nuevos datos sobre el padre de los hermanos González. Pedro González fue un señor acomodado económicamente, con tierras en Matanza y Piedecuesta.

Antes de casarse con Isabel Arciniegas, tuvo once niños con su primera esposa, Sérjida Vera, para un total de veintitrés hijos. A su muerte, a pesar de dejar una fortuna sustancial, al repartirse sus propiedades entre dieciocho personas, comprendidos los hijos sobrevivientes y los nietos de su primer matrimonio, la porción de la herencia que les tocó a los tres hermanos fue pequeña. Específicamente, Reyes recibió las dos terceras partes de una casa en Piedecuesta, por valor de 298,65 pesos; Eleuterio, la mitad de un terreno, en el sitio de Boquerón, en Piedecuesta, por valor de 298,65 pesos; y Florentino, la octava parte de otro terreno, en el sitio de Boquerón, Piedecuesta, por valor de 306,65 pesos. Más importante que las propiedades que Pedro les dejó fue su ejemplo de actividad comercial y de especulación en finca raíz, que siguieron tres de sus hijos. Archivo de notaría, Piedecuesta, testamento de Pedro González, XII-17-1868, t. II, núm. 273, f. 411-418; partición de bienes de Pedro González, IV-4-1870, t. I, núm. 82, f. 272-321.

¹⁵ Censo de Colombia, Bogotá, 1870.

¹⁶ Diligencia de inventarios[. . .] a la sucesión del señor Eleuterio González, notaría segunda de Bucaramanga, VI-4-1923, t. V (falta número de escritura), f. 5-66.

¹⁷ VIII-17-1895, t. II, núm. 306, f. 861-869.

¹⁸ Notaría segunda, VIII-26-1895, t. I, núm. 129, f. 250-251.



Reyes González Arciniegas. Oleo sobre lienzo. 45 x 30.5 cms. Taller de Roma — 1890 aprox. Propiedad: Alicia González de Soto, Bucaramanga.

El segundo de los doce hijos de Pedro González e Isabel Arciniegas¹⁴, Reyes González, nació en 1840 en Matanza, pueblito cuyos habitantes en 1870 eran apenas 3.714¹⁵. Su hermano, Eleuterio Aereopajitas, catorce años más joven, fue su socio hasta la muerte de Reyes en 1905, fecha en la cual Eleuterio se encargó de la compañía hasta su propia muerte, en Panamá, en 1922¹⁶. Otro de sus hermanos, Florentino, también fue miembro activo de la compañía desde su fundación, en 1882, hasta 1895, cuando se separó para formar su propia compañía en Cúcuta. Durante esos años manejó negocios de la compañía en Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Venezuela¹⁷. Es posible que hayan surgido discrepancias entre los hermanos, pues a partir del momento en que Florentino se retiró su nombre no volvió a aparecer en los contratos o en las herencias. En 1895 le confirió un poder a Carlos Delgado y Vicente Parra R., de Bucaramanga, para que cobraran una deuda a su nombre, que debía ser cancelada en Venezuela¹⁸. Es curioso que no le haya dado el poder a Reyes o a Eleuterio, quienes prestaban esta clase de servicios a sus clientes.



Eleuterio González Arciniegas. Oleo sobre lienzo. 59.5 x 49.5 cms. Taller Viennot Moriset, París — 1890 aprox. Propiedad: Ricardo González Cadena, Bucaramanga.



Isabel Arciniegas de González. Oleo sobre lienzo. 59.5 x 49.5 cms. Taller Viennot Moriset, París — 1890 aprox. Propiedad: Ricardo González Cadena, Bucaramanga.

Florentino también sería un tema interesante de estudio, pues logró mucho éxito en el negocio de importación y exportación en el norte de Santander. En 1896 la firma de Florentino González era la quinta casa comercial más grande de Cúcuta, y en ese año sus negocios en comercio exterior sumaron un total de 2'169.610 pesos. Las primeras cuatro compañías eran todas extranjeras: Breuer Moller y Cor., Van Dissal y Cía., Andreson Moller y Cía. y Luciani Avila y Cía.¹⁹. Por otra parte, Florentino era un miembro respetado de la elite y se elogió con elocuencia su habilidad al frente de la administración del nuevo hospital, labor por la cual no aceptó remuneración alguna²⁰. Florentino se casó con Nicolasa Arbelo, venezolana y mujer célebre en su época, pero no tuvo descendencia legítima.

Hacia el final del período la compañía Reyes González Hermanos se asoció con Gregorio González, quien heredó parte de la riqueza de Reyes; pero la participación de Gregorio en los negocios de la compañía fue muy limitada.

Muy poco se sabe de los otros dos hermanos, Antonio y Eusebio; éste último, el menor, no desempeñó papel alguno en la compañía. Las cinco hermanas —Tránsito, Carmen, Zenobia, Fidelia y Francisca— aparecen ocasionalmente en las transacciones de la familia y heredaron parte de la fortuna de Reyes²¹. Francisca fue la única de las cinco que contrajo matrimonio, con Luis Felipe Tarazona. Las otras se establecieron en una gran casa en la tercera cuadra de la calle del Comercio, donde llevaron una existencia bastante aislada, a juzgar por las historias que narran los descendientes de la familia.

Reyes González se casó con Zoila Blanco en Matanza, en 1868, cuando ella tenía catorce años de edad. La pareja tuvo dos hijos: Pedro Julio, que nació en Matanza en 1869 y murió a los 33 años de edad, y Juan Crisóstomo, quien también nació en Matanza en 1875. Pedro nunca se mezcló en asuntos de la compañía, a diferencia de su hermano menor, quien se convirtió en miembro activo a finales del decenio de 1890.

¹⁹ Virgilio Barco, *Informe anual del prefecto de Cúcuta* San José, 1896, pág. 9.

²⁰ *Ibid.*, pág. 11.

²¹ V-8-1907, t. III, núm. 488, f. 1209-1375.

Zoila Blanco murió en 1899, a los 45. Seis años después falleció Reyes, el 10 de mayo de 1905, cuando tenía 65 años de edad. Un mes antes efectuó su última gran venta de tierra, un terreno en el sitio Cutigatá, en Lebrija, que vendió a su cuñado Luis Felipe Tarazona²². A juzgar por su firma, durante los últimos años de vida estuvo muy enfermo.

La primera transacción conocida de Reyes González fue la compra, en compañía de Fernando Bueno, de unas tierras en el sitio La Fragua, en Suratá, por 360 pesos²³. Cuatro meses después, él y Bueno vendieron las mismas tierras a Esteban Bueno, por quinientos pesos, obteniendo su primera ganancia, de setenta pesos²⁴. En 1868 Marcos Olago hipotecó en favor de Reyes González unas tierras en Matanza llamadas El Tanque, a cambio de un préstamo de cuarenta pesos. Así se inició su carrera en el negocio de las hipotecas y los préstamos, que habría de extender en las décadas de 1880 y 1890, logrando no sólo acumular capital adicional sino también, en algunas ocasiones, las propiedades hipotecadas.

El ritmo de sus actividades se incrementó en 1869, cuando compró los derechos de la familia Cote en el sitio La Matanza²⁵ y los solares de Pedro Alcántara Parra, en el centro de Matanza, por un total de 872 pesos²⁶. En 1870 vendió parte del sitio La Matanza y cambió otra parte de una casa situada en la plaza de Matanza²⁷. Con frecuencia sus negocios se caracterizaron por las permutas, si bien posteriormente comenzó a cambiar propiedades urbanas en Bucaramanga por buenas tierras cafeteras.

Todo parece indicar que Reyes gozaba de sólida reputación entre sus conciudadanos; así lo demuestra el haber sido escogido como fiador de Jacobo Bueno cuando éste firmó un contrato con el gobierno para operar las minas de oro y plata en Vetas²⁸. También lo evidencia el que ocupara, en 1872, el cargo de alcalde de Matanza, a pesar de ser conservador, en momentos en que el gobierno estatal era liberal²⁹. Al parecer, no ocupó ningún otro cargo político hasta 1888, cuando fue prefecto de Soto³⁰.

Entre 1870 y 1873 continuó realizando ventas y compras por sumas de poca cuantía, entre los diez y los 240 pesos. La adquisición de varios derechos de tierras de diversas personas en un lugar llamado La Comunidad de los Arciniegas indica que la familia de su madre había vivido en la región durante mucho tiempo y posiblemente Reyes González trataba de recuperar propiedades compradas o usurpadas por pequeños terratenientes³¹.

Su carrera como comerciante se inició después de la compra de dos almacenes en la plaza de Matanza, por un valor de 240 pesos³². En 1871 llevó a cabo la primera transacción fuera de Matanza; en esta ocasión fue el derecho a una casa en el pueblo de Piedecuesta, por valor de 32 pesos. Tres años más tarde, en 1874, ya se había convertido en un terrateniente de importancia en Matanza, gracias a varias compras pequeñas y dos grandes.

En marzo le compró a Trinidad Mantilla, por ochocientos pesos, el terreno Siagá³³, y en abril pagó 3.600 pesos —más de lo que había invertido en todas las compras anteriores— por la hacienda Báchiga, con su casa y sus plantaciones de café³⁴. Con el fin de llevar a cabo esta transacción, tuvo que vender algunas de sus pequeñas propiedades y recibió un préstamo de 2.800 pesos de Víctor Ortega, suma que pagó catorce meses después³⁵. Como se demostrará más adelante, Báchiga se convertiría en el punto de partida de compras mucho más cuantiosas.

²² IV-3-1905, t. II, núm. 388, f. 842-843.

²³ VI-25-1866, t. I, núm. 56, f. 378-380.

²⁴ X-8-1866, t. I, núm. 30, f. 214-216.

²⁵ XI-1-1869, t. I, núm. 59, f. 120-122. Véanse también núms. 55-58, de la misma fecha.

²⁶ IV-15-1869, t. I, núms. 14 y 15, f. 25-28.

²⁷ IV-24-1870, t. I, núm. 143, f. 63-65; V-27-1870, t. I, núm. 174, f. 204-212.

²⁸ V-27-1870, t. I, núm. 174, f. 204-212.

²⁹ XII-31-1872, t. I, f. 364. El firmó como alcalde al fin del tomo.

³⁰ "Informe del prefecto de Soto", *Mensaje del gobernador de Santander*, Bucaramanga, 1888, págs. 37-39.

³¹ III-8-1871, t. I, núm. 24, f. 124-128; IV-3-1871, t. I, núm. 29, f. 140-142.

³² I-9-1872, t. I, núm. 19, f. 65-67.

³³ III-8-1874, t. I, núm. 130, f. 259-264.

³⁴ IV-14-1874, t. I, núm. 192, f. 382-384.

³⁵ IV-14-1874, t. I, núms. 193-196, f. 384-391; VI-6-1875, t. II, núm. 279, f. 782-783.

Durante este período, Reyes intentó por vez primera formar una compañía. En marzo de 1873 se asoció con Ignacio y Manuel Blanco, sus cuñados, y organizó la firma Blanco y González, que debía durar seis años³⁶. Desafortunadamente, su primer esfuerzo fracasó y la firma se disolvió poco más de un año después³⁷.

Entre 1875 y 1876 Reyes continuó comprando y vendiendo propiedades de mediano valor en la zona de Matanza. Representativa de su capacidad es la venta de dos tiendas en el costado sur de la plaza de Matanza, por 656 pesos³⁸, las cuales había comprado cuatro años antes en 240 pesos. El incremento en el valor es un reflejo del incremento en el comercio de café y en las importaciones en la región.

Quizás la transacción crucial en la formación de la riqueza de Reyes se llevó a cabo en 1877. En octubre de ese año vendió la hacienda Báchiga a Antonio Serrano por 14.112 pesos, con una ganancia de 10.512 pesos en solo tres años³⁹. Si bien este margen es mucho más elevado que cualquiera de los logrados, refleja el patrón de la mayor parte de sus compraventas. De hecho, un poco después le prestó dinero a Serrano, y cuando éste se vio imposibilitado de pagar, compró Báchiga de nuevo por ocho mil pesos, en 1883⁴⁰, sólo para venderla años más tarde, en 1890, por diez mil pesos⁴¹. Dado que en Báchiga había una plantación de café bien establecida, no es descabellado suponer que también se benefició con el incremento en el precio de café entre 1874 y 1877. La compró de nuevo cuando los precios bajaron, pero obtuvo ganancias durante la racha de precios altos a fines del decenio de 1880.

La cuestión fundamental aquí es que la venta de Báchiga en 1877 le dio a Reyes los recursos suficientes para comprar la hacienda La Luisiana, en el fértil distrito cafetero de Rionegro, que habría de convertirse en una fuente constante de ingresos. El 4 de octubre de 1877 Reyes y Manuel Blanco pagaron 32.000 pesos por la propiedad a un conocido comerciante bumangués, José María Valenzuela⁴²; ésta incluía chozas de paja, pastizales —tanto naturales como artificiales—, montaña, cultivos de café y cacao y cuatrocientas cabezas de ganado.

Las condiciones de pago impuestas por Valenzuela facilitaron la transacción: a seis años, a un interés del uno por ciento mensual durante los primeros dos años y del nueve por ciento anual en los últimos cuatro. En 1881 se transfirió la hipoteca a Bendix Koppel, y fue pagada y cancelada en su totalidad en 1887⁴³.

La hacienda La Luisiana, conocida posteriormente como El Playón, pasó a ser el cimiento de la riqueza de la familia y de la compañía. Si bien se vendieron y compraron pequeñas porciones⁴⁴, la mayor parte de la propiedad permaneció en la familia y fue vendida o transferida a Florentino⁴⁵ y a Eleuterio⁴⁶, y pasó a ser propiedad del hijo de Eleuterio, Ignacio González Cadena, en 1943⁴⁷. En ese momento los ingenieros calcularon que la extensión de la propiedad excedía las 50.000 hectáreas⁴⁸, y los límites eran básicamente los mismos descritos en la compra y en la partición de bienes de Eleuterio⁴⁹. El valor de la propiedad en *ese año* era de doce mil pesos oro o 12.000 sin contar los semovientes⁵⁰. Pero para ese momento la hacienda no se encontraba tan extensamente cultivada como lo había estado en el pasado⁵¹.

De gran importancia fue la concesión de todos los derechos y participaciones en las tierras del valle del río Pescado, de cordillera a cordillera, al norte del río

³⁶ III-6-1873, t. II, núm. 100, f. 2-7.

³⁷ IV-14-1871, t. I, núm. 192, f. 382-384.

³⁸ VI-6-1875, en 1876, t. II, núm. 344, f. 441-444.

³⁹ X-4-1877, t. II, núm. 358, f. 59-62.

⁴⁰ V-14-1883, t. II, núm. 261, f. 699-702.

⁴¹ VIII-23-1890, t. V, núm. 632, f. 1172-1174.

⁴² X-4-1877, t. II, núm. 355, f. 45-51.

⁴³ IV-1-1887, t. I, núm. 315, f. 330-335.

⁴⁴ En 1884, 1888, 1890, 1896, 1897, 1898, 1899 y 1900.

⁴⁵ XII-14-1881, t. IV, núm. 790, f. 1195-1198.

⁴⁶ X-25-1888, t. IV, núm. 826, f. 1657-1658.

⁴⁷ Archivo de la gobernación, departamento de Santander, asuntos El Playón, págs. 7-19.

⁴⁸ *Ibid.*, pág. 24.

⁴⁹ Notaría segunda, Bucaramanga, VI-4-1923, t. V, f. 43-66. Falta número de escritura.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Asuntos El Playón*, pág. 24.

Cáchira del Espíritu Santo. Tal como lo indica el informe de los ingenieros en 1943, la zona estaba llena de “monte rico” y de gran diversidad de árboles, entre los cuales sobresalía la quina rosada, en toda la zona, entre los 800 y los 1.700 metros de altura. Se calculó una densidad de mil árboles por hectárea, siendo ésta mayor cerca de la cordillera La Lora, a lo largo del río CÁCHIRA del Espíritu Santo. En total, había más de un millón de árboles de quina⁵².

El momento de la adquisición resultó afortunado por azar; los precios de la quina aumentaron durante la década de 1870, pero experimentaron un incremento espectacular en 1877-1878 y 1878-1879, cuando se exportó quina por un valor aproximado de 2,5 millones de pesos; esta cifra aumentó hasta 3,3 millones en 1879-1880 y fue superior a los cinco millones de pesos en 1880-1881⁵³.

Reyes y su socio tenían quina, la ventaja geográfica que suponía la proximidad del río Magdalena y la provisión de mulas para el transporte. Mientras otros luchaban, literalmente, por la quina en las tierras baldías, Reyes contaba con títulos de propiedad claros y derechos para la explotación de los bosques.

La venta de trescientas cargas de quina de La Luisiana en 1881, por valor de 24.000 pesos —el 75 por ciento del valor invertido en la compra de la hacienda— nos da idea de la fortuna acumulada durante el auge de este producto⁵⁴.

No hay forma de saber cuántas cargas se produjeron entre 1877, cuando se compró la hacienda, y 1881-1882, fecha en la cual el mercado se vino abajo y las exportaciones del país cayeron a 140.000 pesos. Sin embargo, una de las ventajas evidentes de este tipo de comercio era que la tala de los árboles de quina no exigía una inversión de capital mayor que el destinado a la compra de machetes y mulas, así como a los salarios.

Todo parece indicar que Reyes y Florentino, junto con José María Valenzuela, se movían activamente en otras regiones productoras de quina, pues en 1882 hicieron un arreglo “amigable” con los representantes de la Compañía Industrial de Ocaña en relación con una disputa sobre el contrato de venta de mil cargas de quina de La Luisiana⁵⁵.

Después de enero de 1880 las ganancias producidas por la propiedad comenzaron a pasar exclusivamente a manos de Reyes, pues éste compró a Manuel Blanco su participación, por 16.000 pesos⁵⁶. Si bien no es posible medirla con exactitud, la tremenda riqueza producida por la quina se refleja en el aumento del valor de las transacciones de Reyes, a 20.500 y 46.875 pesos en 1881 y 1882, respectivamente. En julio de 1881 compró otra hacienda en la rica región cafetera de Rionegro; en esta ocasión fue La Fe o Los Cocos, de propiedad de Alejandro Koppel, que incluía tres casas, plantaciones de café, mulas y caballos por valor de 12.000 pesos⁵⁷. La Fe permanecería en la familia hasta la muerte de Eleuterio, en 1922⁵⁸.

Las dos ventas mayores en 1881 representan la transferencia de La Luisiana a Florentino⁵⁹, y de Los Cocos a Gregorio⁶⁰. En julio de ese mismo año adquirió sus primeras propiedades importantes en la calle del Comercio, de Bucaramanga: un almacén y dos tiendas situadas a tres cuadras de la plaza, de propiedad del comerciante alemán Guillermo Schrader.

⁵² *Ibíd.*, págs. 24-26.

⁵³ Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, 1955, págs. 243-244.

⁵⁴ X-6-1881, t. IV, núm. 640, f. 130-136.

⁵⁵ XI-6-1882, t. IV, núm. 634, f. 1647-1650.

⁵⁶ I-28-1880, t. I, núm. 48, f. 113-116.

⁵⁷ VII-22-1881, t. III, núm. 424, f. 591-592.

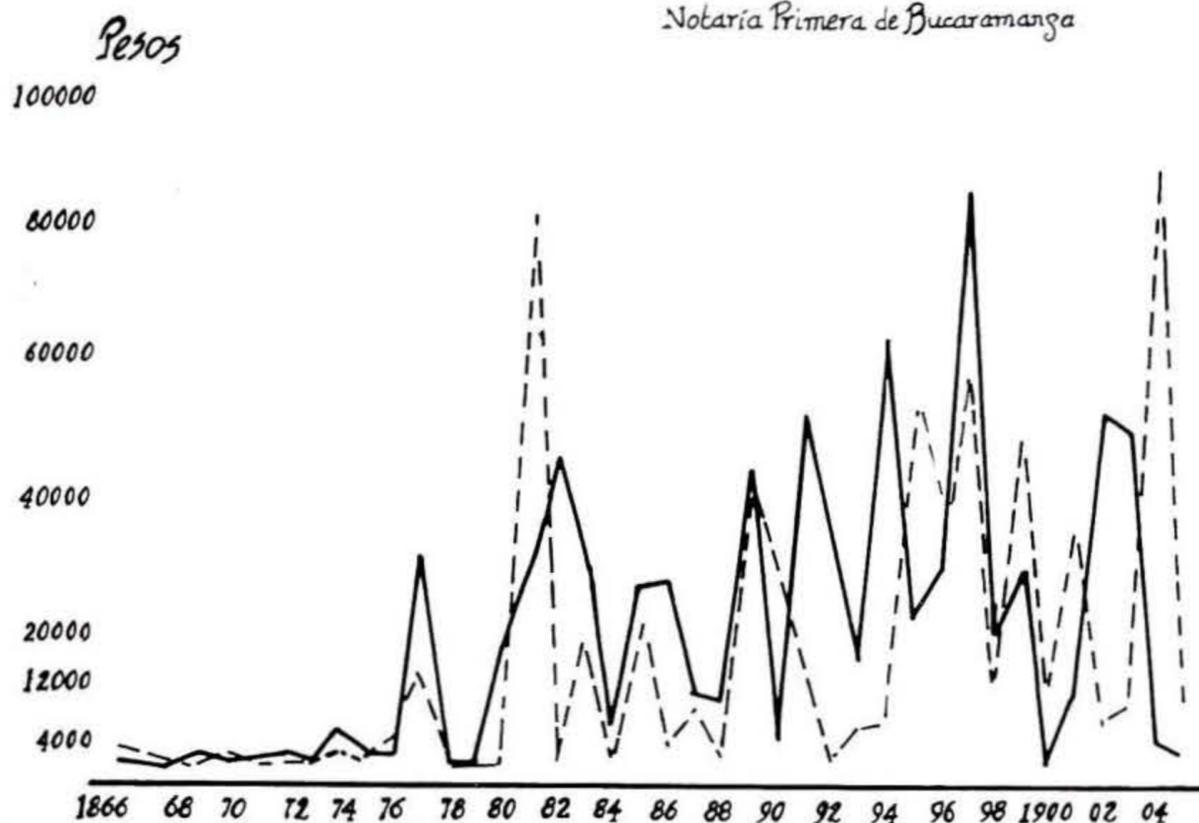
⁵⁸ Notaría segunda, V-4-1923, t. V, f. 5-66.

⁵⁹ XII-14-1881, t. IV, núm. 790, f. 1195-1198.

⁶⁰ VII-30-1881, t. III, núm. 460, f. 644-646.

Compras — Ventas

Notaría Primera de Bucaramanga



Compras y ventas de Reyes González Hermanos entre 1866 y 1904. Notaría Primera de Bucaramanga. (Fuente: D. Johnson)

La venta, en 1886, de sus acciones en la compañía de comercio González y Forero suministra otra clara indicación de la riqueza reunida por Reyes a partir de la quina. La compañía había sido formada el 24 de junio de 1881 para “especular en toda clase de negocios relacionados con la introducción y comercialización de drogas al mayor y detal”. En un período de seis años Forero Barreto habría de pagar a Reyes 24.642 pesos por el valor de los medicamentos⁶¹.

Además del aumento de tierras, la más clara muestra de la magnitud de la fortuna de González es la formación, el 21 de noviembre de 1882, de la compañía Reyes González Hermanos, en la cual participaron Reyes, Florentino y Eleuterio. La compañía contó con un capital de 254.000 pesos, cantidad extraordinariamente elevada para la época, en especial si se tiene en cuenta que sólo un decenio antes el total de las compras de Reyes había sumado apenas 710 pesos. Aún más sorprendente es el hecho de que la participación de Reyes consistía en 115.000 pesos en efectivo, y una casa y un almacén en la calle del Comercio, a cuatro cuadras de la plaza, cuyo valor ascendía a diez mil pesos⁶².

Florentino y Eleuterio participaron con once mil pesos en efectivo, doce mil pesos en acciones de la compañía Forero y González, y las haciendas La Luisiana, Los Cocos (o La Fe), en Rionegro, y Río de Oro y Vega de Suratá, en Bucaramanga, además de una casa en la tercera cuadra de la calle del Comercio, cuyo valor total ascendía a 106.000 pesos.

La sociedad se disolvió y se reformó en diversas ocasiones; una de las más importantes fue cuando Florentino se separó con el propósito de atender sus propios negocios en Cúcuta en 1894. Florentino retiró 294.850 pesos para pagar las cantidades adeudadas en las sucursales de Cúcuta y Pamplona. Esta cantidad se cubrió con el valor de las propiedades en estos lugares, que ascendía a 444.850 pesos. Florentino recibiría todas las deudas y la mercancía de la compañía en el norte de Santander, así como una serie de propiedades urbanas y rurales⁶³.

⁶¹ II-7-1886, t. I, núms. 64 y 65, f. 128-130.

⁶² IX-21-1882, t. IV, núm. 555, f. 1459-1463.

⁶³ VIII-17-1895, t. II, núm. 306, f. 861-869.

BARRIOS DE BUCARAMANGA

1885  1905



A pesar de esta separación, en 1899, cuando se liquidó la compañía a la muerte de Zoila, sus activos ascendieron a 2'118.630 pesos⁶⁴. El capital fue de 8'210.313 pesos en papel moneda cuando la compañía se disolvió nuevamente, en 1903⁶⁵, y se constituyó una vez más con un capital de cinco millones de pesos en papel moneda ó 50.000 pesos oro⁶⁶.

A causa de la inflación antes y durante la guerra de los Mil Días, es difícil comparar valores entre 1882 y 1903. Sin embargo, los activos en bienes inmuebles experimentaron incremento considerable. La compañía poseía seis haciendas en Rionegro, Bucaramanga y Girón: La Fe o Los Cocos y La Loma o El Vijagual estaban en el mismo nivel de La Luisiana⁶⁷.

Por otra parte, era propietaria de nueve almacenes, cinco de los cuales estaban situados en las primeras cuatro cuadras de la calle del Comercio, de Bucaramanga; tres se encontraban cerca del mercado en el barrio San Mateo y uno en Rionegro; así mismo, a su nombre había diecisiete casas en Bucaramanga y varios pastizales y solares⁶⁸. Esta lista no incluye la propiedad personal de Reyes, Eleuterio, Juan Crisóstomo o Gregorio. Si bien las haciendas estaban dedicadas principalmente al cultivo del café, también había cacao, caña de azúcar, árboles frutales, pastos y ganado. En La Loma o El Vijagual los cultivos de plátano y yuca ocupaban extensas superficies⁶⁹.

Si bien propiedades tales como La Luisiana, La Loma, Los Cocos y Santa Lucía, y las casas y los almacenes en la calle del Comercio permanecieron en la familia hasta la partición de bienes con Eleuterio en 1923, la mayor parte de las transacciones de la compañía eran de corta duración y su propósito se orientaba a la especulación o la venta cuando se requería dinero en efectivo. De hecho, las propiedades permanecían cerca de 2,6 años en posesión de la familia, en comparación con un período promedio de 3,9 años durante el cual se conservaba una propiedad en Bucaramanga, de acuerdo con un año de muestra analizado (1894). En esta época Bucaramanga era un centro comercial dinámico y en proceso de crecimiento y el número de sus habitantes aumentaba constantemente por causa de la inmigración (entre 1870 y 1912 la población de la ciudad se duplicó, y en las décadas de 1880 y 1890 experimentó su crecimiento más veloz⁷⁰). Las cifras anteriores sobre promedio de años en posesión de tierras no son exactas, porque sólo el 63 por ciento de las ventas registradas incluye la fecha de venta. Pero aun si se presume que las transacciones que no aparecen listadas corresponden a propiedades que se conservaron durante más tiempo es posible imaginar un activo comercio en finca raíz.

Entre 1886 y 1905 aparecen registradas en la notaría primera 171 adquisiciones a cargo de la compañía y de los hermanos González, las cuales sumaron un total de 780.804 pesos; y 152 ventas por un total de 650.713 pesos. Cuando se añaden las transacciones registradas en la notaría segunda (31 adquisiciones por valor de 107.814 pesos y 25 ventas por valor de 51.383 pesos) se llega a un total de 888.618 pesos por concepto de compras y 702.096 por concepto de ventas, lo cual resulta en un promedio de un poco más de cuatro mil pesos por transacción.

Con el fin de dar una noción exacta de la participación de los hermanos González en el mercado de finca raíz, cabría añadir que se totalizaron todas las ventas durante los años 1885, 1886, 1887, 1890, 1894, 1895, 1899 y 1900. El porcentaje del valor total que corresponde a las compras y ventas de los González aparece en el cuadro siguiente:

⁶⁴ VII-27-1899, t. III, núm. 685, f. 1856-1869.

Para dar una idea del valor real de esta suma, cabe anotar que el salario anual de un militar con el rango de general era de 4.800 pesos, en tanto que el juez superior de Bucaramanga recibía 3.000 pesos y un sargento 360 pesos. Carlos Martínez Silva, *Capítulos de historia política de Colombia*, Bogotá, 1973, t. II, págs. 354-358.

⁶⁵ VIII-24-1903, t. IV, núm. 1222, f. 2328-2346.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ VII-27-1899, t. III, núms. 685 y 686, f. 1856-1880.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Notaría segunda, V-29-1891, t. II, núm. 325, f. 1018-1022.

⁷⁰ Johnson, *op. cit.*, pág. 266.

AÑO	COMPRAS	VENTAS	VALOR TOTAL (pesos)
1885	21,7%	21,2%	124.341
1886	7,7%	0,6%	386.105
1887	5,0%	4,0%	240.757
1890	0,6%	4,8%	621.044
1894	7,7%	0,9%	866.132
1895	3,9%	9,7%	579.020
1899	8,0%	5,5%	620.766
1900	0,0%	5,6%	213.106

Durante estos años el total de las compras ascendió a 195.328 pesos y el total de las ventas sumó 193.020 pesos, lo cual resulta en 5,3 por ciento del valor de todas las transacciones de tierras.

Durante esos mismos años las transacciones individuales fueron cuantiosas pero, aparte de Reyes González Hermanos, en la lista de los compradores principales de finca raíz con transacciones múltiples sólo aparece la firma extranjera de Minlos Breuer. Esta fue la única que se aproximó al valor de las de Reyes González Hermanos, en tanto que ninguno se acercó a sus 154 transacciones.

PRINCIPALES ADQUISICIONES INDIVIDUALES NOTARIA PRIMERA, BUCARAMANGA

En 1885, 1886, 1887, 1890,
1894, 1895, 1899, 1900

1.	Mecke y Cía, Nueva York, y Minlos Breuer y Cía. 1894: hacienda La Argentina en Arboledas, Cúcuta	92.306,55
2.	Minlos Breuer y Cía 1886: dos haciendas, El Tablazo y La Fe, en Betulia y Girón	72.000,00
3.	Cayetano García F. 1899: unas tierras en Piedecuesta	60.000,00
4.	Jorge Jesús Prada y Manuel Cortissoz 1890: hacienda La Paz en Betulia y Girón.	60.000,00
5.	Bernabé Rey 1894: haciendas Agua Blanca y Lisboa en Lebrija	50.000,00
6.	Minlos Breuer y Cía. 1886: dos casas en Bucaramanga; terreno San Joaquín en Lebrija	49.695,00
7.	Lorent Keller y Cía. 1887: hacienda Monte Bello en Betulia	40.000,00
8.	Reyes y Juan C. González 1894: media hacienda La Fe o Los Cocos	40.000,00
9.	Juan de la Cruz Pinilla 1895: terreno Palonegro en Lebrija	40.000,00
10.	Joaquín Montilla 1899: dos lotes en Matanza; terreno en Rionegro; tres casas en Bucaramanga	33.100,00



Plaza de mercado (construida hacia 1890 por la Sociedad Anónima). Archivo Corp. Luis Peru de la Croix.

PRINCIPALES COMPRADORES DE FINCA RAIZ
NOTARIA PRIMERA, BUCARAMANGA

En 1885, 1886, 1887, 1890,
1894, 1895, 1899, 1900

		Tran- sacciones	Cantidad
1.	Reyes González Hermanos	54	195.238
2.	Minlos Breuer y Cía		
	(nota: seis ventas por un total de 84.095 pesos)	10	176.635
3.	Bernabé Rey	6	66.600
4.	Francisco Ordóñez Rodríguez	18	64.500
	(nota: 21 ventas por un total de 62.500 pesos)		
5.	Simón Reyes	8	49.400
6.	Trino Mantilla	8	39.050
7.	José Norwood	3	38.500
8.	Julio Cadena	6	34.500
9.	Julio Ogliastri Hermanos	6	29.600
10.	Pedro David Mantilla	8	28.857
11.	Laureano Cadena	3	28.000
12.	Braulio A. Mantilla	6	26.700
13.	Jorge Mutis	5	26.280
14.	Cayetano González Malo	5	23.640
15.	Tiberio González Mantilla	2	22.000
16.	Dr. Cayetano S. Pradilla	4	17.900
17.	Sinforoso García Hermanos	5	17.380
18.	Pablo García Flórez	6	17.000
19.	Silva Otero Hermanos	5	16.500
20.	Reinaldo A. Goelkel	3	16.000



Calle del Comercio - Edificio Clausen - 1893 aprox. Archivo Corp. Luis Peru de la Croix.

Dicho en forma sencilla, los hermanos González fueron los comerciantes en finca raíz por excelencia durante los años analizados en Bucaramanga. Es posible que otras compañías conocidas —que aparecen en una lista de miembros de la Junta del Comercio— hayan tenido una participación significativa en los negocios, pero el papel que desempeñaban en el sector de la finca raíz era mínimo⁷¹. De los diecinueve comerciantes y compañías registrados —entre las cuales se encuentran nombres como Lorent Keller, Christian P. Clausen, David Puyana e Hijo, Trinidad Parra de Orozco y Compañía, Ogliastrí Hermanos, Koppel y Schloss, y Sinforoso García Hermanos— ninguno, salvo Minlos Breuer, aparece en la lista de compradores múltiples con adquisiciones superiores a los 18.000 pesos. Es posible que las transacciones más importantes se hayan llevado a cabo durante los años que no fueron sometidos al análisis por computador, pero aun así sería difícil imaginar que alguien haya acumulado el valor total que alcanzó Reyes González Hermanos durante el período en cuestión.

En los negocios urbanos se puede observar con mayor claridad la visión hacia el futuro y la perspicacia de Reyes. Con su recién adquirida riqueza, acumulada gracias a la quina y al café, procedió inmediatamente a adquirir casas y almacenes en el corazón del distrito comercial de Bucaramanga. De hecho, entre 1881 y 1883 sus adquisiciones —que sumaron un total de 43.700 pesos— se limitaron exclusivamente a propiedades en las primeras tres cuadras de la calle del Comercio, al oriente de la plaza principal. Entre 1884 y 1886 se expandió hacia el oriente, y se dedicó a comprar propiedades entre la cuarta y la octava cuadra. Si bien obtuvo algunas ganancias, el valor de sus compras al oriente de la plaza —por un total de 98.888 pesos— excedió el valor de sus ventas (72.500 pesos), que en su mayoría se llevaron a cabo después de 1889. Pero las propiedades en la calle del Comercio, especialmente los numerosos almacenes, eran esenciales para el interés de la compañía.

⁷¹ VII-10-1889, t. III, núm. 597, f. 1431-1438.

A partir de 1884 comenzó a adquirir propiedades en otros barrios, tales como La Filadelfia, Charco Largo, El Volante, Payacuá y Cabecera del Llano (véase

plano). Es posible discernir un patrón específico en sus compras en la zona nororiental, en el barrio Quebrada Seca, que se convirtió en los conocidos como Laguna de San Mateo y Santa Rosa.

El barrio de San Mateo estaba situado en la entrada de la ciudad por el camino que venía de Rionegro, y Reyes consideraba, con razón, que ésta sería una zona de crecimiento. Dos cuadras al noreste se encontraba la plazuela de Santa Rosa, y ninguna de las zonas había sido urbanizada, a excepción de algunos solares y unas cuantas chozas de paja. En 1885 Reyes González Hermanos compró al doctor Ruperto Arenas, por 1.230 pesos, una cuadra en el lugar conocido como la Laguna de San Mateo⁷², la cual había pertenecido a Trinidad Parra de Orozco⁷³. Después compró gran parte de los terrenos circundantes.

En 1889 el concejo le otorgó a Nepomuceno Serrano el privilegio de construir una casa de mercado en la ciudad. Los pequeños comerciantes y tenderos instalados en la plaza principal, donde se llevaba a cabo el mercado semanal, se opusieron tenazmente a esta decisión y, en vista de tal acogida, Serrano cedió su privilegio a una compañía anónima⁷⁴. Los representantes de tal compañía eran Reyes González, Eleuterio González, Juan Manuel Dávila, Nepomuceno Serrano, Roso Cala y Carlos J. Delgado⁷⁵.

El propósito de la Compañía de la Casa de Mercado de Bucaramanga era la construcción y administración de un edificio que se utilizaría como mercado público. Su capital llegaba a los veinte mil pesos y estaba dividido en doscientas acciones de cien pesos cada una. El artículo 5 estipulaba que Reyes y Eleuterio tenían 55 acciones cada uno. Reyes sería el gerente. El lugar seleccionado para la construcción fue la Laguna de San Mateo, de propiedad de Reyes González Hermanos⁷⁶. García asegura que este lugar ofrecía la ventaja de que nada había sido construido allí⁷⁷. El mercado se abrió en 1895, y Reyes González Hermanos efectuó ventas por un valor de 22.000 pesos, más del doble del valor de compra de ciertas propiedades específicas. La compañía también se encargó de hacer construir varias casas.

Sin embargo, García destaca el hecho de que muchos estaban acostumbrados al mercado de carne que se encontraba tres cuadras al occidente de la plaza, y consideraban que la nueva localización ofrecía inconvenientes⁷⁸. Pero la compañía tenía una solución para este problema. En 1886 había comprado, por cuarenta pesos, una cuadra con una choza de paja en la plazuela de Santa Rosa y después había adquirido varias propiedades circundantes⁷⁹. Al convertir esta cuadra en un atractivo parque, Reyes sabía que crearía un nuevo centro de actividad al oriente del mercado de San Mateo; así, el mercado sobre la calle principal pasaría a ser el núcleo de Bucaramanga y se aseguraría su éxito al tiempo que se valorizaba la propiedad circundante. En 1886 se habían vendido cuadras enteras en esa zona por cuarenta pesos, y en 1895 la compañía vendió mediaguas por un valor que oscilaba entre los mil y los tres mil pesos.

Entre 1884 y 1904 la compañía adquirió propiedades por valor de 60.587 pesos en el barrio Quebrada Seca, que incluía las zonas de Santa Rosa y San Mateo. Sus ventas durante el mismo período sumaron un total de 146.863 pesos, de forma que el sector se convirtió en la más exitosa aventura especulativa de la compañía desde la compra y la venta de la hacienda Báchiga. En sus negocios hacia el sureste, en los barrios El Volante, Filadelfia y Charco Largo, se puede observar un patrón similar, si bien no tan impactante. No sería exagerado

⁷² X-15-1885, t. II, núm. 228, f. 485-487.

⁷³ II-27-1872, t. I, núm. 104, f. 396-402.

⁷⁴ Arturo (José Joaquín García), *Crónicas de Bucaramanga*, Bogotá, 1896, pág. 243.

⁷⁵ XII-4-1889, t. V, núm. 927, f. 2121-2133.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ García, *op. cit.*, pág. 244.

⁷⁸ *Ibid.*, pág. 280.

⁷⁹ Notaría segunda, VII-26-1886, t. II, núm. 374, f. 71-72.

indicar que el desarrollo del centro de Bucaramanga, hasta llegar a ser lo que es hoy, fue el resultado de las actividades de Reyes González Hermanos.

Desafortunadamente, en este trabajo sólo es posible mencionar muy brevemente el asunto de las hipotecas y de los préstamos, que constituyeron actividades básicas de la compañía. Los préstamos disponibles para aquellos que podían hipotecar finca raíz oscilaban entre los 40 y los 30.000 pesos; las cantidades cedidas en préstamo pasaron de 40 pesos en 1868 a 14.000 en 1883, 62.887 en 1891, y 42.215 en 1895. Las tasas de interés cobradas por Reyes González Hermanos en los años ochenta a sus principales clientes eran del uno por ciento mensual y del ocho por ciento anual, con un recargo por intereses de mora del uno por ciento mensual⁸⁰. Los períodos de la hipoteca iban de seis meses a dos años.

En 1894 las tasas aumentaron al dos por ciento mensual, con un recargo del 2,5 mensual por intereses de mora, lo cual se puede considerar como una cifra razonable a la luz de las tasas de interés que prevalecen en la actualidad⁸¹. En la década de 1890 se especificaba que los pagos debían hacerse en moneda dura o en café⁸².

El caso de Pedro Parra representa un ejemplo típico de una propiedad hipotecada que finalmente pasó a manos de la compañía. Parra pidió un préstamo de 5.147 pesos a dos años, con tasa de interés del ocho por ciento anual y recargo del uno por ciento mensual por intereses de mora; para este efecto hipotecó la hacienda La Loma, situada en Bucaramanga, en la carretera a Rionegro, sobre la cual ya pesaba otra hipoteca⁸³. En 1889 la compañía compró la mitad de la hacienda por cuatro mil pesos, y en 1890 compró la otra mitad por tres mil pesos⁸⁴. Obviamente fue una ganga, pues La Loma aparece con avalúo mayor que el de La Luisiana en la partición de bienes de Eleuterio, en 1923.

No es posible enumerar aquí las numerosas actividades a las que se dedicaba Reyes González Hermanos, pero cabe dar una idea mediante el examen de un año: 1886. En ese año, tenía contratos para el estanco (monopolio) de aguardiente en Girón, Lebrija, Piedecuesta, Los Santos y Puerto Wilches⁸⁵, lo cual indudablemente constituía una ocupación bastante lucrativa. La compañía estaba ligada al remate de aguardiente, que era la principal fuente de los ingresos departamentales, y además, en 1898 tenía un contrato para recolectar los impuestos sobre la producción e introducción de licores en todo el departamento de Santander⁸⁶.

Por otra parte, en 1886 la compañía firmó el contrato para el derecho de degüello en las provincias de García Rovira, Pamplona, Cúcuta y Soto⁸⁷, lo cual explica su interés en el mercado público y en la cría de ganado.

La compañía se comprometió, así mismo, en una nueva empresa para trabajar minas de oro y plata, cuyo capital ascendía a 85.000 pesos⁸⁸. La construcción de carreteras y los peajes eran de especial interés para los hermanos, dadas sus actividades en importación y exportación. Firmaron contratos para construir carreteras desde Bucaramanga hasta Sabana de Torres, Botijas y Colorado, y desde Rionegro hasta Cáchira, las cuales atravesaban sus propiedades⁸⁹. También estaban encargados de la recolección de todos los peajes desde la provincia de Soto hasta el río Magdalena⁹⁰ y administraban la recolección de los aranceles sobre la mercancía que llegaba a Cúcuta⁹¹. Cuando Reyes fue prefecto de Soto, en 1888, su principal preocupación radicaba, según lo

⁸⁰ VII-21-1885, t. II, núm. 277; III-13-1886, t. I, núm. 139, f. 301-303; VI-6-1886, t. I, núm. 229, f. 240; VII-19-1887, t. III, núm. 633, f. 736-738; notaría segunda, IV-11-1888 (faltan número de escritura y folio).

⁸¹ XI-16-1894, t. VIII, núm. 935, f. 3472-3475; XI-23-1894, t. VIII, núm. 957, f. 3560-3562; XI-17-1894, t. VIII, núm. 940, f. 3486-3492.

⁸² XI-16-1894, t. VIII, núm. 935, f. 3472-3475; V-10-1887, t. III, núm. 447, f. 486-489.

⁸³ III-13-1886, t. I, núm. 139, f. 301-303.

⁸⁴ XI-7-1889, t. IV, núm. 874, f. 1984-1988; notaría segunda, VI-6-1890, t. I, núm. 374, f. 670-672.

⁸⁵ VIII-18-1886, t. II, núm. 419, f. 439-463; XII-28-1886, t. III, núm. 777, f. 925-933; II-19-1887, t. I, núm. 145, f. 135-137.

⁸⁶ III-3-1898, t. I, núm. 156, f. 333-336.

⁸⁷ II-26-1887, t. I, núm. 171, f. 177-181; falta fecha, 1886, t. I, núm. 87, f. 168-170.

⁸⁸ VI-21-1886, t. II, núm. 277, f. 294-299.

⁸⁹ I-28-1886, García, *op. cit.*, pág. 229; VIII-21-1886, t. II, núm. 421, f. 464-471; IX-6-1886, t. III, núm. 467, f. 512-517.

⁹⁰ II-25-1885, en 1886, t. II, núm. 309, f. 327-335; VIII-21-1886, t. II, núm. 421, f. 464-471.

⁹¹ IX-6-1886, t. III, núm. 465, f. 508-512.

expresó en su informe, en la mejora de las carreteras para facilitar el comercio⁹².

La compañía pudo realizar todas estas actividades gracias a la riqueza en tierras que había acumulado a través del comercio, pues para obtener estos contratos se exigían hipotecas sustanciales. Así, su capital le ayudaba a crear mayor riqueza.

Durante la espiral inflacionaria de fines del decenio de 1890, Reyes González Hermanos pudo sostener sus actividades en el comercio exterior mediante los negocios con el oro y la plata, los cuales podía llevar a cabo gracias a su riqueza acumulada⁹³.

El nombramiento de Reyes González como secretario de hacienda de Santander en 1898⁹⁴ fue el reconocimiento tanto de su genio financiero como de su lealtad hacia el partido conservador. Su participación en la guerra de los Mil Días se remonta a los comienzos de ésta, en octubre de 1899, aunque él carecía de experiencia militar alguna, o de rango⁹⁵. Aunque no se conoce con exactitud la naturaleza de su participación, cabe suponer que era de tipo organizativo o financiero. En cualquier caso, fue nombrado general y colocado al mando de las operaciones en Rionegro en 1901⁹⁶. En realidad, había muy pocos que conocieran la región mejor que el hombre que era dueño de gran parte de ella.

El hecho de que los hermanos González, con sus modestos antecedentes económicos y su clara afiliación conservadora, hayan creado una de las empresas capitalistas más poderosas de Colombia con base en la quina, el café y la finca raíz no significa que la Regeneración haya estimulado el progreso económico. Pero quizás sí indique que la política económica de Rafael Núñez no fue tan desastrosa para el comercio como lo indica la retórica liberal del siglo XIX. Lo que sin duda cabe afirmar es que la historia de Reyes González Hermanos pone de manifiesto la habilidad, la visión hacia el futuro y la buena fortuna excepcionales de tres hermanos, y su comprensión de la importancia de la diversificación.

NOTA DEL AUTOR

Agradezco a la directora de la Corporación Cultural Luis Perú de la Croix, doña Marina de Cala, y al director de su archivo, Emilio Arenas. Creo que su trabajo bien puede servir de modelo a otros archivos regionales, tanto por su organización técnica y científica como por su colaboración con los investigadores.

Varias personas me ayudaron en el proceso de investigación. Especialmente quiero agradecer a mi asistente en Bucaramanga, Marcelo Cote Isaza, por su indispensable labor. Además de su cuidadosa investigación y de su clarísima letra, valoro sus agudas observaciones.

Dianna Wiedeman, de la Universidad de Alberta, me ayudó con la computadorización de los datos. Angela Tarazona Figueroa, del archivo de la Corporación Cultural Luis Perú de la Croix, encontró muchas informaciones útiles y aclaró pormenores en las etapas de preparación. Las apreciaciones de Renée Soulodre La France me fueron muy útiles, en nuestras discusiones durante el proceso de redacción.

El Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades del Canadá hizo posible mi viaje a Colombia y costó los honorarios de mi asistente.

⁹² *Mensaje del gobernador de Santander*, 1888, págs. 37-39.

⁹³ VIII-28-1903, t. IV, núm. 1232, f. 2365-2369.

⁹⁴ *Gaceta de Santander*, Bucaramanga, 6 de enero de 1898.

⁹⁵ *La Situación*, Bucaramanga, 16 de marzo de 1901.

⁹⁶ *Ibid.*, 24 de agosto de 1901.